

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA  
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA**

**Programa de entrega de equipo de cómputo 2015, para alumnos de nuevo ingreso y personal académico de asignatura**

**CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE BENEFICIADOS**

**Estudiantes**

Para la selección de estudiantes, se toma en cuenta algunos indicadores de la encuesta de nuevo ingreso de los dos periodos escolares anteriores, que permiten identificar a aquellos estudiantes con mayores necesidades, información proporcionada por el propio estudiante. Estos criterios son:

- No contar con un equipo de cómputo personal propio
- Ser menor de 21 años de edad
- Tener al menos 3 años de residencia en Baja California
- Enfrentar problemas de alimentación
- No contar con documentos para ingresar a Estados Unidos
- No contar con automóvil propio (ni del estudiante ni de sus familiares directos)
- Enfrentar problemas para realizar el pago de inscripción semestral
- No haber sido beneficiado con un equipo de cómputo en las entregas previas

En caso de ser necesario, y por motivos de sobrepasar la cantidad de existencia de equipos respecto a la cantidad de alumnos seleccionados a partir de los criterios descritos anteriormente, se considerará a aquellos alumnos que hayan declarado:

- No contar con servicio de televisión de paga
- No contar con equipo de radiocomunicación

**Docentes**

Los docentes de asignatura seleccionados para recibir este apoyo son seleccionados tomando en cuenta:

- El promedio de la calificación alcanzada en la evaluación docente de los dos periodos escolares anteriores
- Contar con una antigüedad igual o mayor a 3 años
- Tener una carga académica igual o mayor a 15 horas
- No haber sido beneficiado con un equipo de cómputo en las entregas previas

Es importante destacar que este beneficio es anual, y se encuentra sujeto a la disponibilidad de recursos para este fin, la cantidad de equipos a entregar es determinada en base al número de equipos adquiridos.

Se confirman criterios y se aprueban por el Comité de Becas, en reunión de fecha 4 de Junio de 2015.